Resolución Directoral

Nº 123 -2010 DE/ENAMM

CALLAO, 22 MAR 2010 del 2010

Vista el Acta Nº 005-2010, de fecha 18 de marzo del 2010, suscrita por los integrantes de la comisión designada mediante Resolución Directoral Nº 066-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de febrero del 2010, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 097-2010 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2010, se aprobó la realización de una segunda convocatoria del Concurso Público de Méritos Nº 001-2010, a cargo de la comisión de evaluación y selección designada mediante Resolución Directoral Nº 066-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de febrero del 2010, para la contratación temporal de docentes que cubran las Plazas Orgánicas Nº 078, Nº 079, Nº 097 y Nº 121, para los programas académicos que se imparten en la Dirección Académica de Programas de Pre Grado;

Que, como resultado final del Concurso Público de Méritos Nº 001-2009, convocado y llevado a cabo con ocasión de lo encomendado mediante la antes citada Resolución Directoral, el Ingeniero Químico Walter Jesús Sánchez Casimiro y la Licenciada en Administración María Elena Calero Cerna se han ubicado en el primer lugar del Cuadro de Méritos correspondiente a las Plazas Orgánicas Nº 078 y Nº 079, respectivamente, quedando asimismo desierta la Plaza Orgánica Nº 121;

Que, a la fecha, ha transcurrido el periodo de tiempo previsto en las Pautas Técnicas del Concurso, sin que el resultado final haya sido impugnado, respecto de las plazas antes mencionadas, quedando consentido;

Que, en consecuencia, es necesario oficializar el resultado final del mencionado Concurso Público de Méritos, respecto de las Plazas Orgánicas Nº 078, Nº 079 y Nº 121;

De conformidad con lo establecido en la Tercera Disposición Transitoria, inciso f) de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y el artículo 5° de la Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR ganadores del Concurso Público de Méritos Nº 001-2010, segunda convocatoria, a las siguientes personas, en las plazas orgánicas que se indica a continuación:

Walter Jesús Sánchez Casimiro	Plaza Orgánica Nº 078
María Elena Calero Cerna	Plaza Orgánica Nº 079

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sección de Personal notifique al ganador del concurso a efecto de la suscripción del respectivo contrato de trabajo, dentro del plazo establecido.

ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR desierta la Plaza Orgánica Nº 121 y autorizar a la comisión designada mediante Resolución Directoral Nº 066-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de febrero del 2009, a realizar una nueva convocatoria.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960